

SANTA ROSA, MZA., 19 DE AGOSTO DE 2.025.-

DECLARACIÓN N° 015/2.025.-

VISTO: El Expediente H.C.D. N° 251-C-2.025 Caratulado: Concejales Cambia Mendoza. Proyecto de Declaración: Implementación de Energía Solar en Santa Rosa; y

CONSIDERANDO:

Que las boletas de energía eléctrica en Santa Rosa Mendoza, son elevadas tanto para vecinos como para comerciantes.-

Que la implementación de energía solar es una alternativa viable para reducir costos y promover el uso de energías renovables.-

Que existen proyectos exitosos de energía solar en Santa Rosa, como el Parque Solar Helios en el distrito de El Mercado.-

Que la energía solar es una fuente de energía renovable y limpia que contribuye a la sostenibilidad ambiental.-

Que la reducción de costos de energía beneficiaría significativamente a la economía local. - Que la implementación de energía solar puede generar empleo local y promover el desarrollo sostenible.-

**POR TODO ELLO
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA**

DECLARA:

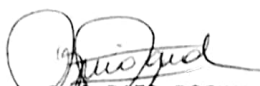
ARTÍCULO 1°.- Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo de Santa Rosa Mendoza, implemente políticas y proyectos para fomentar el uso de energía solar en todo el departamento, con el objetivo de reducir los costos de energía para vecinos y comerciantes de todo el Departamento.-

ARTÍCULO 2°.- Que el Departamento Ejecutivo facilite incentivos o apoyo para la instalación de sistemas de energía solar tanto para hogares como para comerciantes en Santa Rosa.-

ARTÍCULO 3°.- Que el Departamento Ejecutivo se encargue de la elaboración de un plan de acción para la implementación de energía solar en Santa Rosa, incluyendo plazos y metas específicas.-

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo y a quien corresponda a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

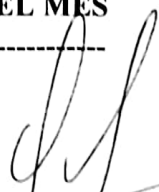
DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----



Prof. BAED ROSINA
D.N.I. 80.814.378
SECRETARÍA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA



JOSE EZEQUIEL GUILLES
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.